

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-44-3570208

Fecha Envío OC. : 22-12-2023 15:50:10

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1551-AG23

SEÑOR (ES) : LEONARDO MARCELO SÁEZ CAMPOS

RUT : 15.191.726-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ARRIENDO FURGÓN- SOLICITUD 306

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25101505	Mini-furgonetas o furgonetas	1 Unidad	ARRIENDO DE 1 VEHICULO (MINI VAN O FURGÓN) PARA LA RED DE SALUD COMUNAL - 3 HORAS POR 2 DÍAS. HABILITADO EN PORTAL MERCADO PUBLICO-CAPACIDAD 10 ASIENTOS- FULL EQUIPO-AÑO 2020 . DISPONIBILIDAD DE MOVIL DE REEMPLAZO EN CASO DE PRESENTAR ALGÚN DESPERFECTO.		53.782,00	0,00	0,00	53.782

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	53.782
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	53.782
19% IVA	\$	10.219
Total	\$	64.001

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 587 del sistema CDP.

Fuente Financiamiento: 587

Observaciones:

SE REQUIERE MOVILIZACIÓN POR 2 DÍAS SÁBADOS PARA DAR RESPUESTA OPORTUNA FRENTE A LA DEMANDA DE PACIENTES QUE PERTENECEN AL PROGRAMA DE CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES DE LA COMUNA DE LOTA. SOLICITUD DE COMPRA N°306 DE FECHA 27-11-2023 SOLICITADO POR REFERENTE ANDREA FUENTES. CONVENIO: PROGRAMA CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES - ITEM: MOVILIZACIÓN.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>